



Cia.: 54	Sección/Sub-sección: 1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)				Póliza N°: 1166	Endoso N°: 1
Asegurado: NARVAJA ORTIZ, MIRNA MERCEDES					Documento: 5.259.393-2	
Fecha de Emisión: 02/03/2026	Vigencia Desde las: 12:00 03/03/2026	Hs. del	Vigencia Hasta las: 12:00 03/03/2027	Hs. del	Plazo en Días 365	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.: 50.000.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	CONTRATO N° 31/2025 LMCN N° 04/2025 CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO Y PUENTE EN EL KM 7 CIUDAD NUEVA - FRACCION BUEN JESÚS - PLURIANUAL 2025 -2026 ID N° 461991, hasta la suma máxima de:(Guaraníes Cincuenta Millones) UBICACION DEL RIESGO: PUENTE EN EL KM 7 CIUDAD NUEVA - FRACCION BUEN JESÚS, CIUDAD DEL ESTE	50.000.000
	TOTALES	50.000.000

POR EL PRESENTE ENDOSO SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE:
- PRÓRROGA DE VIGENCIA.

CONTRATO N° 31/2025 LMCN N° 04/2025 CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO Y PUENTE EN EL KM 7 CIUDAD NUEVA - FRACCION BUEN JESÚS - PLURIANUAL 2025 -2026 ID N° 461991.

ASEGURADORA

Tajy

Viví seguro, viví mejor.



Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 54.1402.0001166.0001

Asegurado: NARVAJA ORTIZ, MIRNA MERCEDES

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso			Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 1.825.000 (Guaraníes Un Millón Ochocientos Veinticinco Mil) Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.
Prima	Gs.	1.659.090	
Interés p/Finac.	Gs.	0	
IVA	Gs.	165.910	
Premio	Gs.	1.825.000	

Emitido en ASUNCION, 02 de marzo de 2026




C.P. Rossana Zarate
Gerente Técnico
Aseg. Tajy. Prop. Coop. S.A


Lic. Liriana Cardozo
Gerente General
Aseg. Tajy. Prop. Coop. S.A